

**INDUSTRIA METALÚRGICA**

**BARRANCAS S.A.**

BARRANCAS

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

(1º y 2º Convocatoria)

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Septiembre de 2020, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas del mismo día para la segunda convocatoria en la sede social, ruta 11 Km. 391, a fin de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de asamblea.
- 2) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al Ejercicio Económico Nº 22 finalizado el 31/12/2018 y al Ejercicio Económico Nº 23 finalizado el 31/12/2019.
- 3) Consideración de los resultados que arrojaron dichos Ejercicios Económicos y su destino.
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura, por tal ejercicio económico.
- 5) Retribución de los miembros del Directorio y de la Sindicatura, por tales ejercicio económicos.
- 6) Determinar el número de directores para conformar el Directorio, entre 2 y 3 según lo prescripto por el Artículo 10 del Estatuto Social y elección de directores titulares y suplentes.
- 7) Elección de un Síndico titular y un Síndico Suplente.

§ 320 424481 Ag. 28 Set. 3

---

**MOLINOS JUAN SEMINO S.A.**

**ASAMBLEA ORDINARIA**

De acuerdo con lo prescripto por las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria del día 30 de setiembre de 2020, a las 9,30 horas, en el local de la sede social, Bvrd. Americano s/nº de la ciudad de Carcarañá, para tratar el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el señor Presidente confeccionen y firmen el acta de la Asamblea Ordinaria.

2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Individuales de Situación Financiera, del Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, Notas, Reseña Informativa, Estados Financieros Consolidados con Adricar S.A. e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico Nro. 62 finalizado el 31 de mayo de 2020.

3) Consideración de la gestión cumplida por los señores integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2020.

4) Tomar nota del Informe Anual del Comité de Auditoría. Aprobación del presupuesto anual para el funcionamiento del Comité de Auditoría.

5) Consideración del destino del resultado del ejercicio.

6) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2020 por \$ 24.826.882.- en exceso de \$ 22.778.156.- sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos. Anticipo Honorarios ejercicio a finalizar el 31 de mayo de 2021.

7) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

8) Aprobación de los honorarios al Contador Certificante y Auditor durante el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2020.

9) Designación del Contador que certificará los Estados Financieros por el ejercicio iniciado el 1º de junio de 2020.

10) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por el término de un año.

11) Elección de los miembros titulares y suplentes del órgano de fiscalización por el término de un año.

Juan José Semino

Presidente

NOTAS: Para intervenir en la Asamblea los señores accionistas deberán cursar las comunicaciones dispuestas por el art.238 de la Ley 19550, a la calle Corrientes 465, piso 13, oficina 42 Capital Federal o a Bv. Americano s/nº de la ciudad de Carcarañá, de lunes a viernes, en horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, hasta el día 24 de septiembre de 2020, inclusive.

\$ 225 424993 Ag. 28 Sep. 3

---

